

San Ramón de la Nueva Orán 20 AGO 2025

Expediente Electronico N° 152/2025.-
Resolución N° D-ORAN-295/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-097/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Nutrición**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° D-ORAN-227/2025 se convoca el Llamado de referencia y en el Artículo 2° de la misma se aprueba el cronograma correspondiente.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que es necesario modificar las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista, Clase Oral Pública y Presentación v defensa del Trabajo Práctico del Tema Sorteado), en virtud de ser el 16 de septiembre de 2025 asueto para la Facultad Regional Orán por el feriado del Milagro; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

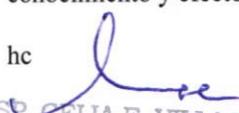
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° D-ORAN-227/2025, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Nutrición**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la fecha de las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista, Clase Oral Pública y Presentación v defensa del Trabajo Práctico del Tema Sorteado), en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

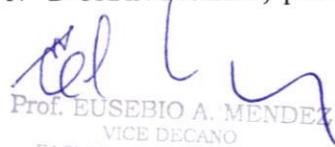
- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes:** 17 de Septiembre de 2025, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista, Clase Oral Pública y Presentación v defensa del Trabajo Práctico del Tema Sorteado):** 19 de Septiembre de 2025, a 09:00 hs.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° D-ORAN-240/2025) para su conocimiento y efectos.

hc


ESD. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA